



**IV ENCUENTRO BIENAL DEL CONSEJO ASESOR DE
SOCIOS DE HONOR DE UNESCO ETXEA
21 de septiembre de 2011, Vitoria-Gasteiz
DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ**

DECLARACIÓN:

HACIA UN NUEVO HUMANISMO

Asistimos con satisfacción y alegría a la emergencia en diferentes lugares del mundo de voces que se levantan en su aspiración a la democracia y a las libertades.

1. ANTE LA CRISIS FINANCIERA Y ECONÓMICA

- 1.1. El mundo está viviendo, desde los años 2007-2008 una grave crisis que se manifiesta de muy diversas formas. Nació en la década de los 80, al sustituir los valores democráticos y justicia social, por las leyes del mercado, con la desregulación de los mercados y de una ciencia económica que se ha desentendido de su lado humano y social. Se puso de manifiesto como crisis financiera en Estados Unidos y ha evolucionado como grave crisis económica de alcance global, con importantes consecuencias sociales y políticas.
- 1.2. Esta crisis está lejos de terminar. Todo parece indicar que se alargará todavía al menos uno o dos años e incluso en los momentos en que presentamos esta

declaración hay indicios que apuntan a una posible recaída a los peores momentos de la crisis.

- 1.3. La crisis está alargándose de forma especial en las sociedades occidentales y muy particularmente en Europa. La crisis del euro, la desconfianza en la solvencia de sus instituciones e incluso de sus Estados, supone nuevos retos económicos, políticos y sociales de dimensiones probablemente no vistas desde la creación de la Unión Europea.
- 1.4. Los países emergentes (China, Rusia, Brasil, India y otros) han salido antes y de forma más airosa de la crisis, lo que muestra los cambios que ha sufrido el mundo y la economía en los últimos tiempos. Es una buena noticia que cada vez más países y más población puedan acceder a cotas de bienestar material superiores que antes parecían sólo posibles en los países occidentales.
- 1.5. Pero la crisis afecta de forma más dramática a quienes están más al borde la subsistencia. Tras algunos años en que las cifras de desnutrición habían ido descendiendo, estos últimos tres años han vuelto a subir hasta los 925 millones de personas, volviendo a los peores registros desde que la FAO¹ hace sus estadísticas. La falta de los recursos mínimos para la vida no sólo constituye un drama humano máximo, sino una violación de los derechos humanos.
- 1.6. En Europa y especialmente en países como España -por factores, entre otros, como la conocida “burbuja” inmobiliaria-, la crisis se manifiesta en el aumento del desempleo hasta cifras difícilmente sostenibles y el aumento de las desigualdades y de la pobreza.
- 1.7. Los presupuestos públicos, año a año, se ven recortados frecuentemente en las partidas socialmente más sensibles y vinculadas a la inversión en la propia comunidad y las políticas públicas de convivencia y cohesión social: educación, sanidad, prestaciones sociales, cooperación internacional, etc.
- 1.8. Estamos presenciado ahora mismo un importante debate sobre las reformas fiscales que toca hacer. En un gesto sorprendente y sin precedente, algunas

¹ <http://www.fao.org/hunger/en/>

de las fortunas más importantes del mundo han sido quienes han tenido que llamar la atención a los estados de que la progresividad se termina por diversas vías aplicando muchas veces de forma inversa en la fiscalidad. Este debate ha llegado a España. En el País Vasco también tenemos nuestro debate sobre la reforma fiscal.

- 1.9. A principios de la crisis el G20 y otras instancias internacionales aseguraron que los tiempos de los paraísos fiscales habían terminado. Además se aplicarían nuevas formas de fiscalidad internacional sobre movimientos (sobre todo especulativos) de capitales. Se ha avanzado muy poco al respecto.
- 1.10. Urge la regulación de las actividades financieras internacionales para someterlas a los objetivos del interés público de la comunidad global, impidiendo el encadenamiento fatal de decisiones de los inversores (fondos de pensiones, fondos de ahorro, seguros, etc.).
- 1.11. Se debe regular el comercio de materias primas, productos y servicios, para facilitar las oportunidades de todos y garantizar el respeto de los derechos humanos civiles, económicos, sociales y culturales, así como del medio ambiente.
- 1.12. Se deben reducir los cuantiosos gastos de seguridad militar y regular los gastos de producción energética, transportes, telecomunicaciones y medios de comunicación, para evitar las duplicidades y las situaciones de dominio único que conllevan sus riesgos sistémicos de colapsos en el mundo.
- 1.13. Tenemos asumido que la salida de la crisis no puede venir de una vuelta a los escenarios de salida. Resulta imposible, las cosas han cambiado, pero además se trataba de una situación injusta, inequitativa e insostenible. De modo que no todo lo que nos está pasando es malo: a lo mejor la crisis nos ofrece una oportunidad para rehacer las cosas superando las desigualdades y exclusiones de las dinámicas desacopladas, no transparentes y cortoplacistas, conciliando las libertades individuales con las regulaciones de las condiciones y los contextos que limiten los riesgos sistémicos.

- 1.14. Ante las amenazas de dimensión mundial de la actual crisis sobre la justicia social y los derechos humanos, la UNESCO, en virtud de los principios democráticos establecidos en su Constitución, está empeñada más que nunca en defender una concepción del desarrollo económico y social fundamentada en los derechos humanos para responder mejor a las consecuencias sociales de la crisis².
- 1.15. La salida a la crisis debe venir poniendo en práctica valores universales, como la solidaridad y la justicia social, así como el esfuerzo, el mérito y el apoyo al emprendizaje y la iniciativa privada.
- 1.16. De la crisis debemos salir apostando por la educación, la innovación, el medioambiente y la ciencia. “El progreso continuo, nos recuerda el informe ODM de 2011, requiere un activo compromiso por la paz, la equidad, la igualdad y la sostenibilidad”.³
- 1.17. UNESCO Etxea se responsabiliza ante la sociedad vasca de redoblar esfuerzos por seguir trabajando en educación, cultura, medioambiente, internacionalización e innovación a lo largo de los próximos años para seguir siendo, todo lo que nos resulte posible, un factor de desarrollo para nuestro país.

2. LA NUEVA GOBERNANZA TRAS LA CRISIS POLÍTICA Y SOCIAL

- 2.1. La crisis ha mostrado los límites y las insuficiencias de las herramientas (normas e instituciones) políticas que las sociedades democráticas nos hemos dado para gestionar lo público, el bien común.
- 2.2. Los Estados se muestran cada día más débiles –debilidad cómplice y responsable muchas veces- en relación a otras fuerzas económicas globales, los denominados mercados, y la política es cada día más incapaz de responder a esos grandes desafíos.

² <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001837/183708s.pdf>

³ http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2011_SP

- 2.3. La Unión Europea debe hallar el liderazgo que le permitiría tener la autonomía y fuerza suficiente que le corresponde como unión política de pueblos diversos, ya que ha dejado de ser una unión meramente económica. Ante la necesidad de una política común y de una coordinación fiscal, muestra poca capacidad para responder unitariamente y muestra poca capacidad para dar una respuesta conjunta como le exigen, entre otros, el *Consejo para el Futuro de Europa*⁴.
- 2.4. Los organismos internacionales, especialmente la ONU, han sido sustituidos por otros órganos de decisión menos representativos y más elitistas, como el G-20.
- 2.5. La corrupción, una lacra de responsabilidades entrecruzadas, sigue siendo un lastre importante para el desarrollo económico, social, político y moral de los pueblos. Celebramos las iniciativas de la sociedad civil para el control de la corrupción.
- 2.6. La falta de respuestas valientes a la crisis y de planteamientos de futuro después de 3 años, han producido grandes movimientos de indignación ciudadana, tanto en los países autoritarios (Egipto, Túnez, Libia, Siria...), como en los países democráticos (Islandia, España, Chile...).
- 2.7. Movimientos como el del 15-M en España muestran un malestar de grandes sectores sociales ante esta incapacidad de lo político por responder a la situación, siendo paradójicamente en la política donde deberían articularse las respuestas. Este movimiento se hace eco de las proclamas de indignación popularizadas por Stéphane Hessel⁵ (Premio UNESCO/Bilbao para una Cultura de los Derechos Humanos 2008) y piden reformas de calado.
- 2.8. La salida a la crisis requerirá de más y mejor democracia, de derechos pero también de responsabilidades y obligaciones, no vendrá de menos política ni de despreciar lo político y a los políticos, sino de mejor política, de la

⁴ Artículo El País (www.elpais.com), 5-9-2011.

⁵ Stéphane Hessel en castellano: *Hacia nuevas solidaridades*, Ed Catarata, 2009; *Indignaos*, Destino, 2011; y *¡Comprometeos!*, Destino, 2011

promoción de una educación para la democracia, de una mejor gobernanza de lo local y de lo global.

2.9. Debemos profundizar en la democracia, para que no sea simplemente un democracia delegada, sino una democracia más participativa, donde la sociedad civil tenga un mayor papel completando a los necesarios partidos políticos, sindicatos y organizaciones empresariales, donde entre otras formas de participación, las nuevas tecnologías (Internet, teléfonos móviles, dispositivos digitales...) sirvan también para participar en la información, el conocimiento, la deliberación y las decisiones de los temas que afectan al bien común.

2.10. Hoy hay espacios de poder global que escapan a las formas de control democrático clásicas, debemos saber aprovechar mejor las formas de gobernanza existente y articular, cuando resulte necesario, otras nuevas. En muchos sentidos necesitamos, como dice el Sr. Federico Mayor Zaragoza, un nuevo comienzo a escala global⁶. De cara al futuro, para resolver los problemas a escala mundial, necesitaremos instituciones globales, con poder suficiente para dar respuesta a los nuevos retos de esta nueva comunidad global.

2.11. Creemos igualmente en la participación de la sociedad en esos espacios de la gobernanza global, tal como los fundadores de la UNESCO adelantaron de una forma visionaria en su Constitución.

2.12. UNESCO Etxea se responsabiliza ante la sociedad vasca de redoblar esfuerzos por seguir trabajando en por una mejor gobernanza de lo local y de lo global, de seguir siendo una agente activo en ambas para avanzar hacia una gobernanza para todos y todas con derechos y obligaciones.

⁶ <http://federicomayor.blogspot.com/2011/08/inaplazable-un-nuevo-comienzo-escala.html>

3. DEL ESTADO DEL BIENESTAR AL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

- 3.1. La construcción histórica que en Europa hemos conocido como Estado Social o Estado del Bienestar está en crisis, desafiado, por un lado, por la globalización y, por otro, por la demografía y una pirámide poblacional insostenible.
- 3.2. Los valores, principios y objetivos que están tras el Estado Social (equidad y justicia social) nos importan y no sólo no queremos perderlos, sino que queremos reforzarlos.
- 3.3. Sin embargo, las respuestas defensivas, meramente proteccionistas del Estado del Bienestar, basadas en el rechazo a los cambios o el planteamiento en negativo o reactivo no son suficientes, no nos sirven. No podemos ignorar que los problemas que afrontamos son graves y ciertos, y que los cambios van a venir, o mejor dicho, ya han llegado.
- 3.4. El Estado de Bienestar como construcción del mundo moderno no ha dado respuesta a los problemas de la crisis global, y ha de ser renovado por un sistema basado en el desarrollo humano sostenible para todos los pueblos y personas, con paz y derechos humanos.
- 3.5. Es indicativo de esta transición al menos en el nivel conceptual, que el “Informe de competitividad Global 2011-2012” (FEM), ha incorporado estos conceptos de cohesión social y de durabilidad a largo plazo, como factores importantes de la competitividad internacional, recibiendo las aportaciones de los Informes de desarrollo humano (PNUD).
- 3.6. El reto no consiste en combatir las fuerzas de la globalización que están en la causa de la crisis del Estado Social, tampoco en ignorarlas, sino en gobernarlas y ponerlas al servicio de los principios del Estado Social para universalizarlo con formas nuevas: para que trabajen por el desarrollo social, el desarrollo humano sostenible y los derechos humanos.
- 3.7. La globalización y la transformación de la política y la gobernanza supone pérdidas importantes de espacios (y capacidades) de autonomía estatal (y

consecuentemente política). El centro de gravedad económico se ha movido hacia Asia (inversiones y producción en gran parte por una desmesurada deslocalización productiva, pero también I+D, ciencia, talento, creatividad). Europa pierde espacio y capacidad de diseñarse así misma con independencia del exterior. Esto da nuevas oportunidades a otros países emergentes. En Europa nos provoca problemas, pero también oportunidades.

3.8. La economía y la creación de riqueza no puede ser algo ajeno al discurso social. Las entidades sociales no somos exclusivamente una unidad de gasto, preocupada sólo de la distribución de la riqueza, de su reparto, y no de la creación (sostenible y con derechos) de prosperidad. No creemos en el crecimiento por el crecimiento, como un fin en sí mismo, pero tampoco podemos plantear un discurso social sólo interesado en el gasto; debemos imaginarnos y reinventarnos como coactores y corresponsables de la generación de recursos, planteando la cohesión y justicia social, además de como fines en sí mismos, como requisito del desarrollo (tal como indica el Informe Desarrollo Humano 2005 del PNUD) y corresponsabilizándonos de la creatividad y la innovación. Tenemos corresponsabilidad en la creación de riqueza en lo macro y en lo micro, en el mundo y en la empresa. Derechos sí, pero también responsabilidades y obligaciones.

3.9. Los seres humanos hemos utilizado y transformado los ecosistemas de la Tierra para resolver las demandas crecientes de recursos, sobre todo en los últimos 50 años gracias a los avances de la tecnología y la biotecnología. Esta transformación del planeta ha aportado considerables beneficios para el bienestar humano y el desarrollo económico, sin embargo en los últimos años se están poniendo de manifiesto los costos asociados a esos beneficios. Además no todas las regiones ni todos los grupos de personas se han beneficiado de la misma manera, de hecho, a muchos les ha perjudicado.

3.10. La demanda humana de recursos excede la capacidad del planeta desde el año 1980, superándola en la actualidad en un 20%. En Europa, como media, la huella ecológica duplica la capacidad de carga del Planeta. En el

ámbito vasco superamos esta media. El incremento del consumo de recursos avanza a un ritmo mas rápido de lo que el sistema natural puede reemplazarlos. Según el informe de Naciones Unidas sobre Evaluación de los Ecosistemas del Milenio el 60% de los servicios de los ecosistemas examinados se están degradando o se usan de manera no sostenible.

- 3.11. Necesitamos un nuevo liderazgo científico, para que la economía y el bienestar social se basen en el conocimiento, fortaleciendo el rol de universidades y centros de investigación, y que en las cuestiones ambientales, tengan como base la Carta de la Tierra del año 2000.
- 3.12. Los actuales niveles de consumo *per cápita* y de producción de residuos de los países desarrollados no son generalizables a toda la población actual del Planeta y mucho menos a la población de las futuras generaciones, sin liquidar el capital natural. El derroche y la desigualdad de los modelos de desarrollo, proyectados a un futuro no muy lejano, conducen a una situación imposible desde el punto de vista ambiental.
- 3.13. Apostamos por una sociedad con ciudadanía y derechos. Frente a Democracia sin Ciudadanos, apostamos por una ciudadanía moral y cosmopolita, responsable y constructora de democracia fuerte.
- 3.14. UNESCO Etxea se compromete a participar en una nueva cultura social que se corresponsabiliza desde lo social, en lo micro y en lo macro, de la generación de riqueza, al tiempo que de su reparto justo.
- 3.15. En Euskadi se ha planteado el proceso Ecoeuskadi como la Estrategia de Desarrollo Sostenible con horizonte 2020. Se propone avanzar hacia un modelo de progreso sostenible con un menor consumo de recursos, y hacia una economía que priorice el bienestar humano y la preservación del medio ambiente. La estrategia de Ecoeuskadi 2020 y la Oficina de desarrollo sostenible, son las marcas en Euskadi para el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad con los que UNESCO Etxea se compromete a seguir colaborando, especialmente en la dimensión internacional.

4. CULTURA DE PAZ y DERECHOS HUMANOS

- 4.1. En su mensaje anual con motivo del Día Internacional de la Paz, este año el secretario general de la ONU, Sr. Ban Ki-moon, dice que “*el tema de este año se centra en la oportuna cuestión de la paz y la democracia*”. Añade acto seguido que la democracia “*es crucial para los Derechos Humanos*”.
- 4.2. Respalamos la iniciativa emergente de la Declaración Universal sobre la Democracia, impulsada por, entre otros, Stéphane Hessel, Federico Mayor Zaragoza y Jacques Delors.
- 4.3. El tema propuesto para esta edición del Día internacional de la Paz por la ONU no puede ser más oportuno en un año donde la primavera árabe nos ha enseñado que la democracia real y efectiva es una demanda de todos los pueblos y un requisito imprescindible para la paz. La resolución de los conflictos sea en Libia, en Palestina o en Siria, sólo puede afrontarse sobre la base de las aspiraciones democráticas de los pueblos y del apoyo internacional a las mismas, por encima de otras consideraciones cortoplacistas.
- 4.4. “En este *Año Internacional de la Juventud*, -dice la Directora General en su Mensaje del día internacional de la Paz - saludamos estas aspiraciones pacíficas, y debemos estar a la altura de las expectativas que las motivan. Debemos tener muy en cuenta las ideas de las mujeres y los hombres jóvenes y asegurarles el lugar a que tienen derecho en todas las sociedades. Sus voces deben oírse y, lo que es más importante, escucharse. La UNESCO trabaja cada día para apoyar a los jóvenes en la promoción de valores e instituciones democráticos, basados en la justicia, la igualdad y el respeto de los derechos humanos. Actuamos para fortalecer una cultura de paz y no violencia a través del diálogo intercultural e interreligioso, fomentando el entendimiento mutuo y promoviendo la reconciliación. Pretendemos dotar a los jóvenes de nuevas herramientas para expresarse y de oportunidades para actuar por el cambio pacífico. Estos son los objetivos del Foro de la Juventud

que la UNESCO celebrará en París del 17 al 20 de octubre, con el lema: *Cómo impulsan el cambio los jóvenes*⁷.

- 4.5. Nosotros acompañamos esta reflexión de la Directora General y adelantamos la reflexión con el Seminario Internacional “Jóvenes y Cultura de Paz” que, con la participación de más de 150 jóvenes de los cinco continentes y en el marco del Plan de Convivencia del Gobierno Vasco, comienza mañana día 22 de septiembre, en Bilbao, con la con la apertura del Sr. Federico Mayor Zaragoza y cuyas conclusiones serán enviadas a la Directora General para enriquecer el citado encuentro de París.
- 4.6. La paz debe construirse también sobre el respeto de los pueblos sin estado propio a reconocerse y convivir con personalidad propia con el resto de pueblos del mundo, lo cual profundiza la calidad democrática de las sociedades.
- 4.7. En nuestro país vivimos también un año importante que quisiéramos fuera el de la consolidación definitiva de la paz con la necesaria desaparición de ETA, imprescindible para hablar de paz en Euskadi.
- 4.8. Además de la desaparición de ETA será necesario dar pasos en el respeto de todos los derechos para todas la personas, atender las demandas de todas las víctimas y de la memoria histórica, así como fortalecer el funcionamiento de las instituciones democráticas y la participación en ella de todas las entidades políticas que respeten los derechos humanos y los mínimos de convivencia y pluralidad. Todos debemos respetar las resoluciones de los organismos internacionales en relación a nuestro país, tanto cuando den la razón a nuestra posición política particular como cuando no.
- 4.9. La reconciliación en Euskadi es nuestro objetivo, lo que no supone olvido, ni necesario perdón entre víctimas y victimarios, ni significa confraternización amistosa, sino respeto por parte de todos y todas de los mínimos de convivencia y concordia social necesarios para el avance de nuestra sociedad.

⁷ <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002117/211764s.pdf>

4.10. La UNESCO propuso en su día, fiel a su constitución, la idea de Cultura de Paz como concepto que recogiera estas propuestas y dinamizara la acción por su consecución. La cultura de paz, donde la paz nace en la mente de las personas e impregna sus dinámicas sociales y políticas en busca del desarrollo humano y la justicia, es el ámbito principal de trabajo de UNESCO Etxea.

4.11. UNESCO Etxea ha tenido oportunidad de trabajar estos últimos años en el ámbito de las víctimas, la memoria, la reparación y la verdad, participando en la aprobación de un documento al respeto por parte de todos los grupos del Parlamento Vasco en una iniciativa sin precedentes.

4.12. UNESCO Etxea se compromete a seguir trabajando en estos ámbitos en el marco de la cultura de paz con el fin de ser un actor útil para que en Euskadi avancemos en esta relación que el Secretario General anuncia entre Derecho Humanos, Democracia y Paz. En concreto seguiremos trabajando en el marco del *Foro de Asociaciones de Derechos Humanos y Paz*, del Consejo Consultivo de la Convivencia, así como colaborando como hasta la fecha con el Parlamento Vasco, su Comisión de Derechos Humanos y su ponencia de víctimas.

5. NUEVO HUMANISMO

5.1. Basados en los valores fundamentales, es ahora preciso y apremiante procurar la máxima utilización de las facultades distintivas de la especie humana: pensar, crear, inventar, imaginar. El bienestar individual debe ser compatible con la dimensión social del ser humano, con las obligaciones que tenemos respecto de los demás y del medio ambiente.

5.2. Una crisis sin precedentes, global en sus dimensiones, requiere de respuestas éticas, justas y eficaces igualmente globales e integrales, que recojan lo mejor de la experiencia política y cultural de nuestras distintas tradiciones para adaptarlo a nuestras necesidades actuales.

- 5.3. No nos sirve quedarnos con lo que tenemos y pretender así que todo se resolverá. Tampoco necesitamos reinventarnos desde cero, como si nada nos sirviera. Debemos saber valorar mucho de lo bueno que hemos recibido y construido hasta el día de hoy.
- 5.4. Necesitamos reconsiderar los grandes valores que han permitido a la humanidad avanzar a lo largo de los siglos y alcanzar algunos de sus logros más notables: la justicia, la democracia, los derechos humanos, la ciencia, la educación.
- 5.5. Nos son valores ni logros exclusivos de una u otras culturas. Son un logro construido con aportes del sur y del norte, del este y del oeste, de culturas religiosas diversas y de tradiciones laicas. Es momento de decir que los valores que necesitamos son comunes a toda la humanidad al tiempo que respetan su diversidad cultural y política.
- 5.6. La Directora General de la UNESCO, Sra. Irina Bokova⁸, nos ha propuesto a todas la entidades que formamos parte de la gran familia de la UNESCO que reflexionemos sobre el concepto de NUEVO HUMANISMO.
- 5.7. La vida internacional ya no se resume en una yuxtaposición de soberanías y una confrontación de poderes. Existen ya instituciones capaces de fijar prácticas eficaces, la lenta ascensión del principio de jurisdicción universal, la universalización de los derechos humanos y el reforzamiento de la integración internacional son elementos de buena gobernanza capaces de hacer frente a largo plazo a los retos globales. Se va configurando poco a poco un humanismo internacional o, mejor según otros autores, transnacional⁹ o global.
- 5.8. El Nuevo Humanismo se fundamenta en los Derechos Humanos, que son universales y en los principios de igualdad y no discriminación.
- 5.9. El Nuevo Humanismo incorpora la igualdad de género y la participación y acceso igualitario al conocimiento y el poder.

8 Un Nuevo Humanismo para el Siglo XXI: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001897/189775s.pdf>

9 <http://www.diariovasco.com/v/20110516/opinion/articulos-opinion/humanismo-transnacional-201105>
<http://www.globernance.com/d-innerarity-gobernar-los-riesgos-globales/16.html>

- 5.10. El Nuevo Humanismo da una importancia primera a la educación: universal, no discriminatoria, completa y a lo largo de toda la vida.
- 5.11. El Nuevo Humanismo respeta y fomenta la diversidad lingüística mundial.
- 5.12. El Nuevo Humanismo respeta y fomenta la diversidad cultural como marco del ejercicio de las libertades y derechos, como marco para el disfrute y el ejercicio de todas las potencialidades, capacidades y oportunidades del ser humano.
- 5.13. El Nuevo Humanismo debe comprender el papel del ser humano en la naturaleza, como parte de ella, y facilitar su desarrollo armónico con el medio.
- 5.14. El Nuevo Humanismo, en definitiva, debe fundamentar el Desarrollo Humano Sostenible de todas las personas y pueblos.
- 5.15. El Nuevo Humanismo debe plantearse los problemas de la seguridad global y su gobernanza, abordando los riesgos sistémicos derivados de la globalización¹⁰, construyendo la confianza, la regulación y la cooperación a través de proyectos e instituciones nuevas.
- 5.16. El Nuevo Humanismo se deberá ir construyendo, en el ámbito de un Sistema de las Naciones Unidas fortalecido, donde la UNESCO tiene un papel fundamental, sobre la base de proyectos mundiales que aborden estos riesgos globales en materias como la Declaración del Milenio, el Desarrollo Humano, los Ecosistemas del Milenio, la Alianza de Civilizaciones, el Cambio Climático, el desarme, la diversidad cultural y de la sociedad del conocimiento para todos y todas, entre otros.
- 5.17. UNESCO Etxea se compromete en adelante a colaborar con la Directora General en el estudio, propuestas y divulgación de este Nuevo Humanismo, con especial interés en la participación social en este proceso.

¹⁰ <http://www.globernance.com/d-innerarity-gobernar-los-riesgos-globales/>



Firman esta declaración:

Federico Mayor Zaragoza

Daniel Innerarity

Fèlix Martí

Txomin Bereciartua

José Antonio Ardanza

Carlos Fernández Jáuregui

Joaquín Achúcarro

Manuel Lecertúa

Juana Carro

Ruper Ormaza

Mikel Mancisidor